Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

Fecha: 04 de Octubre de 2016
CD:04/2016
ID No.:315.151

A: SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de EG PUBLICIDAD Y MARKETIG SA* en fecha 16 DE AGOSTO para la Contratación Directa con número de ID 315.151, para el suministro de "Contratación de servicio de comercialización y desarrollo de marca de la Secretaria Nacional de Deportes " CD 04/2016

Así mismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con la Secretaría Nacional de Deportes, la cual será aplicable en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección del precio de mi oferta, de conformidad a lo establecido en el artículo 59 del Decreto 21.909/03;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de responsabilidad profesional de conformidad al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.
Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en el punto 16 del Anexo B, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre: DELIA ISAURA GARCIA BOBADILLA En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: EG PUBLICIDAD Y MARKETING S.A.

El día 04 del mes de OCTUBRE del año 2016

E.G. PUBLICIDAD & MARKETING S.A.